



Naciones Unidas

Introducción a la Organización



Las Naciones Unidas y su Carta

- En 1945, 50 países se dieron cita en la **Conferencia de San Francisco** se comprometieron a preservar la paz mediante la cooperación internacional y la seguridad colectiva, plasmando ese compromiso en la **Carta de las Naciones Unidas**



*La Conferencia de las Naciones Unidas sobre organización internacional en San Francisco,
26 de junio de 1945*

- **La Carta** entró en vigor el 24 de octubre de 1945, que se conmemora como día de las Naciones Unidas
- En 2009: **192 Estados** son miembros de las Naciones Unidas



La Carta de las Naciones Unidas

- La Carta es el **instrumento constitutivo** de la Organización, que establece derechos y obligaciones, así como la estructura y procedimientos de la ONU.
- La Carta es un **Tratado Internacional** con principios básicos de relaciones internacionales entre los Estados.
- Los Estados aceptan comportarse con arreglo a la Carta.



La Carta de las Naciones Unidas: Propósitos

- Mantener la **paz y la seguridad** internacionales;
- Fomentar **relaciones de amistad entre las naciones** basadas en el respeto del principio de **igualdad de derechos** y el de **libre determinación** de los pueblos;
- Cooperar en la **solución de los problemas internacionales** de carácter económico, social, cultural y humanitario, en el estímulo del respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales;
- Servir de centro que armonice los esfuerzos de las naciones por alcanzar estos **propósitos comunes**.



Órganos Principales de las Naciones Unidas



Asamblea General

Consejo de Seguridad

Consejo Económico y Social

Consejo de Administración Fiduciaria

Corte Internacional de Justicia

Secretaría



La Asamblea General

- Es el **principal órgano deliberante**.
- Es el único órgano en el que todos los Estados miembro están representados de forma igualitaria. **Cada Estado un voto**.
- Pronunciamientos sobre paz y seguridad internacionales, derechos humanos, admisión de nuevos miembros, presupuesto de Naciones Unidas y presupuesto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz son adoptados con una mayoría cualificada de dos tercios de los votos. Otras materias se deciden por mayoría simple.



El Consejo de Seguridad

- Su responsabilidad principal es el **mantenimiento de la paz y seguridad internacionales.**
- La Presidencia del Consejo de Seguridad se ostenta por turnos de un mes entre sus miembros siguiendo el orden alfabético de sus nombres en inglés.
- El Consejo de Seguridad adopta Resoluciones que son legalmente vinculantes.
- Los 5 miembros permanentes tienen cada uno derecho de veto.



El Consejo de Seguridad

- Mantener la paz y seguridad internacionales;
- Regular armamentos;
- Arreglo pacífico de controversias;
- Instar el cumplimiento de medidas provisionales;
- Medidas que no impliquen el uso de la fuerza armada, como las sanciones;
- Recurrir al uso de la fuerza o autorizar su uso;
- Recomendar a la Asamblea General la designación del Secretario General y los magistrados de la Corte Internacional de Justicia;
- Solicitar opiniones jurídicas a la Corte Internacional;
- Recomendar a la Asamblea las revisiones de la Carta;
- Recomendar a la Asamblea la admisión de nuevos miembros a las Naciones Unidas.



Miembros actuales del Consejo de Seguridad

El Consejo consta de cinco **miembros permanentes** y diez **miembros no permanentes**¹

Miembros Permanentes

- [China](#)
- [Francia](#)
- [Federación Rusa](#)
- [Reino Unido](#)
- [Estados Unidos](#)

Miembros No Permanentes

2008-2009

- Burkina Faso
- Croacia
- Vietnam
- Libia
- Costa Rica

2009-2010

- Austria
- Japón
- Turquía
- Uganda
- **México**

¹ Cada año, cinco Estados son elegidos miembros no permanentes del Consejo por la Asamblea General por un periodo de dos años.

- 5 de Asia y África
- 1 de Europa del Este
- 2 de América Latina y el Caribe
- 2 de Europa Occidental y otros Estados



1. El Consejo Económico y Social



- Coordina la labor económica y social de las Naciones Unidas y del Sistema de Agencias bajo la autoridad de la Asamblea General.
- Juega un papel clave en materia de cooperación internacional para el desarrollo.
- Trabaja en consulta con organizaciones no-gubernamentales (ONG).
- El ECOSOC tiene **54 miembros**, electos por la Asamblea General por turnos de 3 años (18 Estados electos cada año).



2. El Consejo de Administración Fiduciaria

- En 1945, dos tercios de la humanidad vivía bajo administración colonial
- El Consejo fue establecido para dar supervisión internacional a 11 territorios administrados por 7 Estados miembro, para asegurar que se diesen los pasos adecuados para preparar a estos territorios para el autogobierno y/o la independencia.



3. La Corte Internacional de Justicia



- Es el principal órgano judicial de las Naciones Unidas, establecido en junio de 1945 por la Carta.
- La sede de la Corte es La Haya (Países Bajos). De los seis órganos principales de las Naciones Unidas, es el único que no se ubica en la Ciudad de Nueva York.
- La función de la Corte es dirimir controversias jurídicas sometidas por los Estados y emitir opiniones consultivas sobre materias legales referidas por órganos autorizados y Agencias especializadas de las Naciones Unidas.
- La Corte recibe dos tipos de casos: controversias jurídicas que le son sometidas por los Estados (procedimientos contenciosos) y peticiones de opiniones que le son solicitadas por las Naciones Unidas (procedimientos consultivos).
- Se compone de 15 jueces, elegidos por mandatos de nueve años.
- La [Corte Penal Internacional para la ex Yugoslavia \(ICTY\)](#) y la [Corte Penal Internacional para Ruanda \(ICTR\)](#) fueron creadas como órganos subsidiarios del Consejo de Seguridad con funciones jurisdiccionales.



La Secretaría

- Desempeña el **trabajo sustantivo y administrativo** de las Naciones Unidas tal y como le instruyen la Asamblea General, el Consejo de Seguridad y los demás órganos principales.
- A su frente está el **Secretario-General** (elegido por la Asamblea General por un periodo renovable de 5 años)



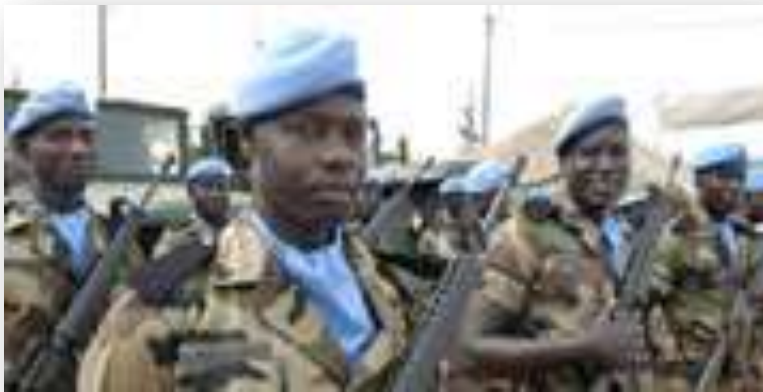
- El actual Secretario-General es el **Sr. Ban Ki-moon** (República de Corea), nombrado por la Asamblea General el 13 de octubre de 2006 para servir del 1 de enero de 2007 al 31 de diciembre del 2011.

- Un nuevo puesto de **Vice Secretario-General** se creó en 1997 para apoyar al Secretario-General en sus responsabilidades. La actual Vice Secretaria-General es la **Dra. Acha-Rose Migiro** (Tanzania).



Mantenimiento de la Paz

- Diplomacia preventiva, despliegue y desarme preventivos
- “Establecimiento de la paz”
- Las medidas coercitivas: sanciones económicas, embargos, etc.



- Responsabilidad de proteger
- La Comisión para la consolidación de la Paz: el nuevo órgano asesor intergubernamental de las Naciones Unidas
- La asistencia electoral de las Naciones Unidas: un elemento clave
- Un instrumento fundamental: la asistencia para el desarrollo



TEMAS en la AGENDA INTERNACIONAL

Objetivos de Desarrollo del Milenio

Asuntos Humanitarios

Desarme

Derecho Internacional

Educación

Niños

Salud

Pobreza

Medio Ambiente

Mujeres

VIH/SIDA

Pueblos Indígenas

Desarrollo económico

Asistencia electoral

Ciencia, cultura y comunicaciones...



VII. La Reforma de las Naciones Unidas

- La Reforma de la ONU abarca cuestiones tan variadas como la reforma financiera, la reforma del Consejo de Seguridad, la reforma del ECOSOC, la reforma de coordinación sobre el terreno (“One UN” y “Delivering as One”), la mejora en la construcción de la paz, la reforma de la maquinaria de Derechos Humanos y la promoción de la democracia.
- La **Comisión para la Consolidación de la Paz** se centra en la reconstrucción, el desarrollo institucional y el desarrollo sostenible en países que emrgen de un conflicto. Se define como un órgano subsidiario consultivo de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad.
- El **Consejo de Derechos Humanos** reemplazó a la Comisión y asiste a los Estados miembro a cumplir sus obligaciones convencionales en la materia a través del diálogo, del desarrollo de capacidades y de la asistencia técnica. El mecanismo llamado Exámen Periódico Universal trata de garantizar coherencia y análisis por parte de los Estados que juzgan a otros Estados. Es un órgano subsidiario de la Asamblea General.
- El **Fondo para la Democracia** fue establecido para reforzar el trabajo de Naciones Unidas en esta área. Es un Fondo Fiduciario bajo la autoridad del Secretario-General.

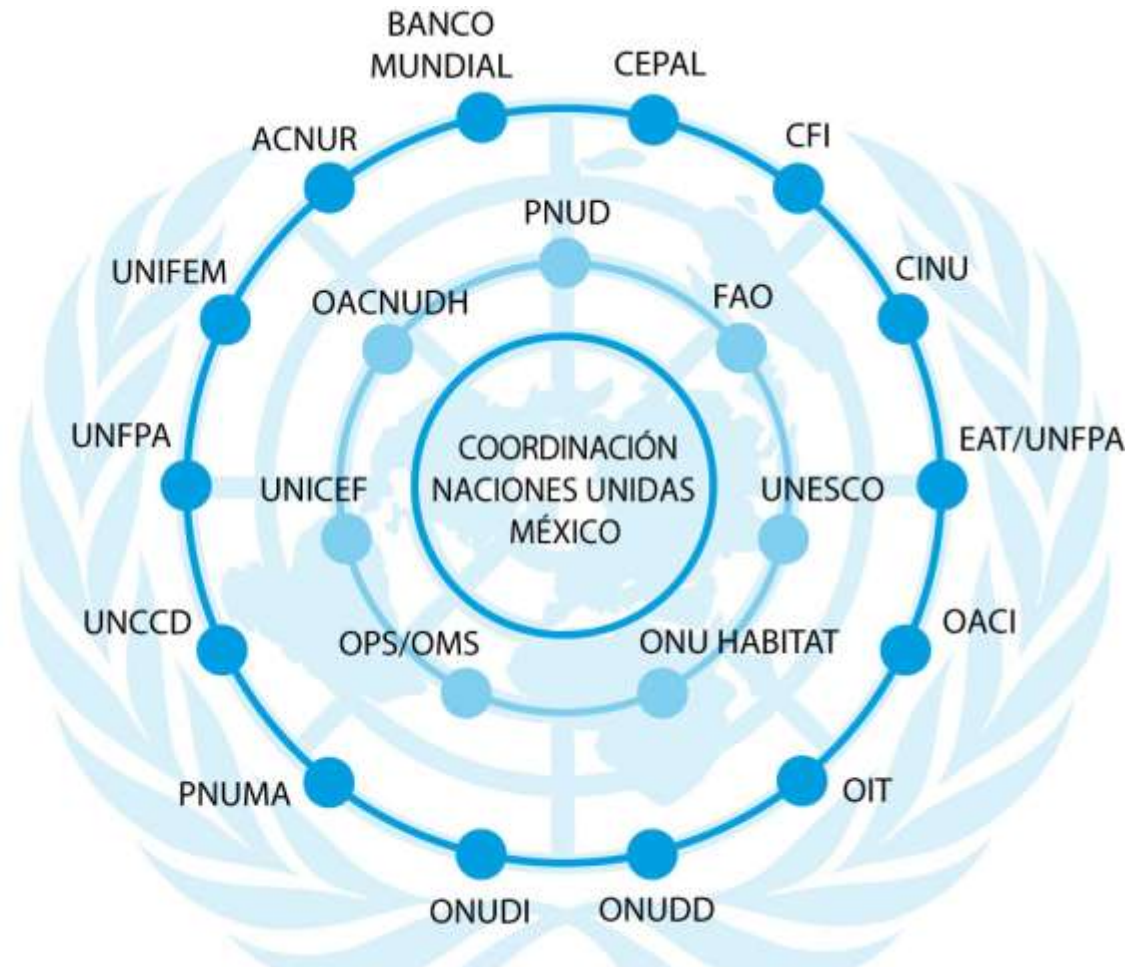
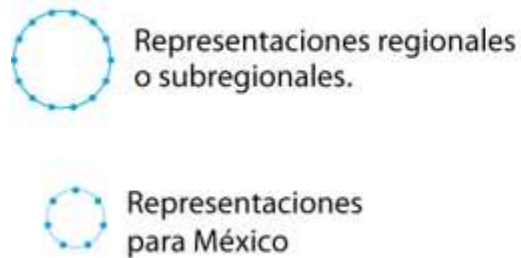


LA ONU EN MÉXICO

Hoy en día, México y la ONU mantienen una rica e intensa colaboración. La confianza y el trabajo conjunto acumulado a lo largo de más de 60 años han contribuido a ensanchar los espacios comunes y a potenciar los éxitos compartidos. El Sistema de las Naciones Unidas en el país está conformado por 21 representaciones de organismos, fondos y programas, que actúan en diferentes áreas. De esta manera, la ONU contribuye a traer la agenda global ámbito nacional y llevar las buenas prácticas mexicanas al resto del mundo. Las distintas representaciones en México trabajan conjuntamente con una gran variedad de actores: autoridades federales, gobiernos estatales y municipales, organizaciones de la sociedad civil, instituciones académicas, medios de comunicación y el sector privado.



LA ONU EN MÉXICO



Centro de Información de las Naciones Unidas (CINU)

Funciones principales:

- Apoyar a la Oficina del Secretario General
- Colaborar con el Sistema de Naciones Unidas
- Colaborar con el Sector Público
- Cooperar con Organismos No Gubernamentales
- Cooperar con Instituciones Educativas
- Atender y prestar servicio a medios de comunicación tales como prensa y radio
- Biblioteca





DPI NGO
for peace and development
DISARM NOW!
62nd Annual DPI/NGO Conference
Mexico City, Mexico
9-11 September 2009

NEW REGISTRATION DEADLINE: 21 AUGUST 2009
[Travel Arrangements](#)

Welcome to the 62nd Annual DPI/NGO Conference

The 62nd Annual DPI/NGO Conference is being held in Mexico City under the banner "For Peace and Development: Disarm Now!"

Participants from around the world will gather from 9 to 11 September, 2009, to discuss how they can contribute to reducing arms while advancing peace. The current global economic and food crises have necessitated a realignment of the world's financial resources. This can only be enhanced by effect comprehensive disarmament.

The DPI/NGO Conference is the main NGO event of the year at the United Nations. It typically attracts 2,000 representatives from some 90 countries. This year's conference is organized by a partnership of the U.N. Department of Public Information in cooperation with the DPI/NGO Executive Committee, the Government of Mexico, and the U.N. Office for Disarmament Affairs. For the second time in its six-decade history, the Conference is held outside the United Nations New York Headquarters. Based on last year's experience, we expect the new location will enhance participation of NGOs particularly from the Caribbean and Latin America.

For Peace and Development: Disarm Now!





Naciones Unidas
Centro de Información
México

www.nacionesunidas.org.mx